



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 348-2019

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la señora **CLAUDIA MARÍA BARRERA AGUIRRE**, Auxiliar Administrativo (a) Itinerante de Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en San Carlos Alzatate, departamento de Jalapa, mediante oficio número OF. NO. 171-2019, solicita ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis profesional y de graduación en que incurrió, adjuntando para el efecto, original de las facturas Serie "B" N°. 024136 y 024586 de fechas 14 de febrero y 6 de abril de 2019, respectivamente, extendidas por "SERVI COPIAS" y fotocopias de las boletas de pago del Banco de Desarrollo Rural S.A. Nos. H 69701813, 69701814, 69701810, 69701811 y 69701812, por lo que es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); y 51 del Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

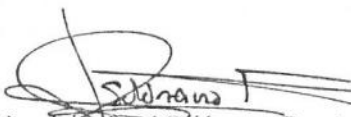
ACUERDA:

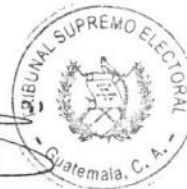
ARTÍCULO 1°: Conceder a la señora **CLAUDIA MARÍA BARRERA AGUIRRE**, Auxiliar Administrativo (a) Itinerante de Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en San Carlos Alzatate, departamento de Jalapa, ayuda económica para cubrir gastos de impresión de tesis profesional y de graduación en que incurrió, por la cantidad de DOS MIL QUETZALES EXACTOS (Q 2,000.00).

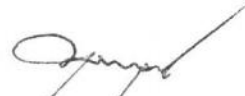
ARTÍCULO 2°: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente.

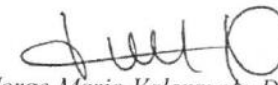
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día diecinueve de junio de dos mil diecinueve.

COMUNÍQUESE:


Lic. Julio René Solórzano Barrios
Magistrado Presidente




Dr. Rudy Marlon Pineda Ramírez
Magistrado Vocal I


Dr. Jorge Mario Valenzuela Díaz
Magistrado Vocal II



Tribunal Supremo Electoral

Msc. María Eugenia Mijangos Martínez
Magistrada Vocal III

Lic. Mario Ismael Aguilar Elizardi
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Elsa Virginia Guzmán Pa
Encargada del Despacho
Secretaría General

